

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 731

Impreso el día 16 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Décimo** Séptimo Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas y Mutuales Escolares, llevado a cabo los días 22 y 23 de agosto de 2014, en la localidad de General Alvear, provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ciampini y Carmona.** (6.502-D.-2014.)

M. Bardeggia. – Jorge R. Barreto. – María del Carmen Carrillo. – Edgardo F. Depetri. – Carlos S. Heller. – Myrian del Valle Juárez. – Inés B. Lotto. – Teresita Madera. – Héctor E. Olivares. – Julia A. Perié. – Oscar F. Redczuk. – Blanca A. Rossi.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ciampini y Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVII Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas y Mutuales Escolares –E.N.C.A.C.E.–, a realizarse los días 22 y 23 de agosto de 2014 en General Alvear, provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVII Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas y Mutuales Escolares, que se realizó los días 22 y 23 de agosto de 2014 en la localidad de General Alvear, provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2014.

Fabián D. Rogel. – Fabián M. Francioni. – Héctor R. Daer. – Ana C. Carrizo. – Alcira S. Argumedo. – Omar S. Barchetta. – Luis

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Ciampini y Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVII Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas y Mutuales Escolares –E.N.C.A.C.E.–, que se realizó los días 22 y 23 de agosto de 2014 en General Alvear, provincia de Mendoza, ha creído conveniente modificarlo y despacharlo favorablemente.

Fabián D. Rogel.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XVII Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas y Mutuales Escolares (E.N.C.A.C.E.), a llevarse a cabo los días 22 y 23 de agosto de 2014, en la ciudad de General Alvear, provincia de Mendoza, República Argentina.